

Lunes, 21 de abril de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Mirabel

EDICTO. Cesión de Terreno.

Que, por resolución de fecha 1 de abril de 2025 se acordó incoar expediente de cesión de 9 m² de terreno aproximadamente, situados en la Calle Arroyo n.º 15, con coordenadas UTM H30 (ETRS89) X: 736.512 Y: 4.416.064 en el término municipal de Mirabel (Cáceres), para ejecutar "PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL CENTRO DE TRANSFORMACIÓN "MIRABEL 2 (903300173)", SITUADO EN LA CALLE CHARQUILLA FTE. N.º 2. - MIRABEL - (CÁCERES)", (OBRA 101163811); promovido por I-DE, REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de 20 días desde su publicación se pueda examinar el expediente en la dependencia de Patrimonio de esta Entidad Local y efectuarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mirabel, 11 de abril de 2025
Fernando Javier Grande Cano
ALCALDE

